ADMINISTRACIÓN LOCAL

2728/25

AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA

A N U N C I O

Resolución de Alcaldía n.° 2025-2446 del Ayuntamiento de Huércal de Almería por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS vacante en la plantilla municipal, del Ayuntamiento de Huércal de Almería.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.° 2025-2446 de fecha 26 de septiembre de 2025 la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión en propiedad de **una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos** vacante en la plantilla municipal, del Ayuntamiento de Huércal de Almería del tenor literal siguiente:

"En relación con el expediente n.° 7573/2024 relativo a convocatoria y pruebas de selección de personal funcionario por concurso-oposición, emito el siguiente informe-propuesta de resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, con base a los siguientes,

ANTECEDENTES

Documento	Fecha/N.°	Observaciones
Propuesta del Departamento de Recursos Humanos	24/04/2025	
Informe Departamento Recursos Humanos	24/04/2025	
Bases Generales de la Convocatoria	16/05/2025	
Informe-Propuesta de Resolución	16/05/2025	
Informe de Fiscalización	19/05/2025	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	19/05/2025	
Anuncio BOP	03/06/2025	
Anuncio BOE	11/06/2025	
Solicitudes	12/06/2025	20/07/2025
Providencia de Alcaldía Modificación Bases Convocatoria	30/06/2025	
Informe Departamento de Recursos Humanos	30/06/2025	
Informe-Propuesta de Resolución	30/06/2025	
Resolución de Alcaldía Aprobatoria Modificación Bases	30/06/2025	
Anuncio BOP Modificación	08/07/2025	
Anuncio BOE Modificación	12/07/2025	
Solicitudes	14/07/2025	08/08/2025
Comunicación a los Órganos que deban proponer miembros del Tribunal	04/08/2025	
Anuncio BOP Listado Provisional	12/09/2025	25/09/2025

LEGISLACIÓN APLICABLE

La Legislación aplicable al asunto es la siguiente:

— Los artículos 105 a 116 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía.

— Los artículos 55 a 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

— El Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de administración local.

— Los artículos 130 y siguientes del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

— El Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

— Los artículos 21.1.g) y h), 91, 92, 100 a 102 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

— Los artículos 51 y 53 de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.

Se considera que la siguiente propuesta se adecúa a la legislación aplicable, procediendo su aprobación a la Alcaldía, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=y5A5PbJ6qQqmU8e0w3DrwYbfj6zPfR_B .

INFORME-PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Primero. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

DNI	Relación de Aspirantes Admitidos
***3261**	HERNÁNDEZ VARÓN, AMADOR
***5850**	MORENO RUIZ, ESMERALDA
***2784**	RODRÍGUEZ COLLADO, F° JAVIER
***2915**	RODRÍGUEZ TORRES, JUAN ANTONIO

Segundo. Designar como personas miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidencia	Francisco García López
Suplencia	Manuel Cordero de Oña
Vocalía	Mª Carmen Moreno Martínez
Suplencia	Francisco Ruiz Sáez
Vocalía	Raúl Luis López Martín
Suplencia	Francisco Quesada Sánchez
Vocalía	David Lozano Aguilera
Suplencia	David Gonzalo Mesa
Secretaría	Sonia Hermoso Gálvez
Suplencia	Francisco Javier Rodríguez Rodríguez

Tercero. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Cuarto. Se convoca al Tribunal para su constitución y elaboración del primer ejercicio de la fase de oposición, prueba de conocimientos, el **día 29 de octubre de 2025 a las 08.00 horas en la Jefatura de la Policía Local de Huércal de Almería,** sito en Calle Sierra de las Nieves, s/n, 04230 Huércal de Almería (Almería).

Quinto. La realización del primer ejercicio comenzará el **día 29 de octubre de 2025, a las 10,30 horas, en la Jefatura de la Policía Local de Huércal de Almería,** sito en Calle Sierra de las Nieves, s/n, 04230 Huércal de Almería (Almería) debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

Sexto. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento *http://huercaldealmeria.sedelectronica.es* y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, en su caso, de la causa de exclusión a los efectos oportunos, y se designará el Tribunal que ha de resolver la convocatoria, así como el día, hora y lugar en que habrá de realizarse el primer ejercicio de selección.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Huércal de Almería, a veintiséis de septiembre de dos mil veinticinco.
EL ALCALDE-PRESIDENTE, Ismael Torres Miras.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=y5A5PbJ6qQqmU8e0w3DrwYbfj6zPfR_B .